

Señor

Director de la Biblioteca Pedagógica

Plt.

Juvenal Mariaca y Arturo Peñaranda R.

51.781

11/1/72

37(84)

PROYECTO

de organización de una escuela normal agrícola
de indígenas, en el altiplano.

LA PAZ - BOLIVIA



B
51.781 9

PROYECTO DE ESCUELA NORMAL AGRICOLA DE ALTIPLANO PARA INDICENAS



Fachada principal

Escala 0,50/100



Plano



Detalle de fachada



Detalle

Escala 1/20/100

Archivos mancomunados



Detalle lateral y patio



Detalle de fachada

Estable de lechería



Detalle de fachada

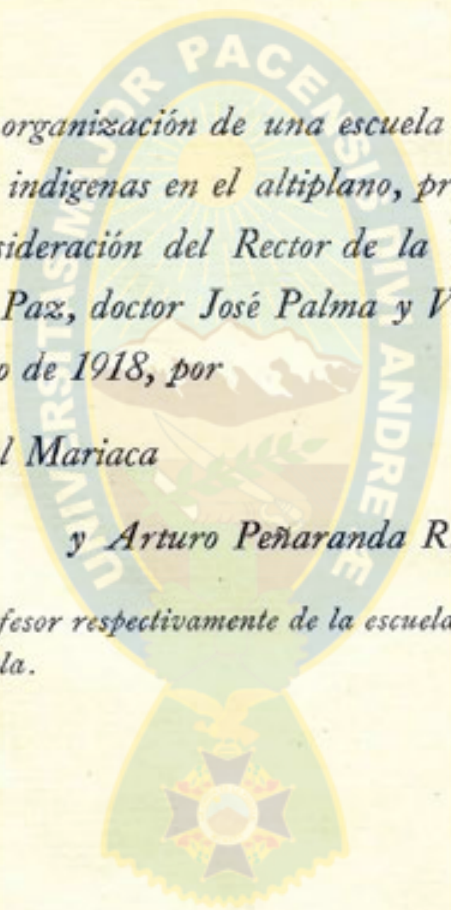


Proyecto de organización de una escuela normal agrícola de indígenas en el altiplano, presentado ante la consideración del Rector de la Universidad de La Paz, doctor José Palma y V., en fecha 30 de Junio de 1918, por

Juvenal Mariaca

y Arturo Peñaranda R.

Director y profesor respectivamente de la escuela Normal Rural de Umala.



Proyecto de organización de una Escuela Normal, Agrícola de indígenas en el altiplano

Consideraciones

I.—*Estado actual de la raza indígena.*—El número de habitantes indígenas del altiplano es aproximadamente de 500,000, cifra considerable si se tiene en cuenta que representa un 25 % de la población total de Bolivia. De estos habitantes la mayor parte son agricultores, algunos industriales y otros comerciantes. Los industriales se dedican a la confección de tejidos a la fabricación de sombreros, a la alfarería y practican algunas industrias agrícolas.

Los agricultores, que como hemos dicho, forman la mayor parte, son generalmente colonos de fincas, algunos de ellos conservan una relativa independencia y forman parte de las comunidades, que tienen ciertas obligaciones para con los corregidores.

Colonos de fincas.—La situación de estos seres no puede ser más triste si se piensa que el propietario es dueño absoluto del trabajo del indio, al que no consideran un ser racional, sino una especie de máquina destinada

a producirle riquezas. Por esta razón el indio de la puna ya no es el ser inteligente y de fecunda iniciativa, que en tan alta escala colocó su organización en las épocas anteriores al coloniaje. Este fenómeno obedece a dos razones: primera, a que cuando se presenta un indio de iniciativa intelectual capaz de desarrollar aptitudes mentales en cualquier esfera de la actividad humana, pronto se vuelve rutinario, a causa de estar sometido a duros trabajos físicos, ofreciéndosele un grave obstáculo por la desarmonía de las condiciones de su espíritu, y el medio en que actúa; segundo: en el caso de presentarse un indio de espíritu trabajador, vigorosa resistencia física y de condiciones capaces de hacerle surgir en la vida, se le presenta una barrera no menos invencible, porque un propietario aprovecha de los frutos de su fecundo trabajo, considerándolo solamente como una máquina más perfeccionada para producirle riquezas.

Estas consideraciones nos hacen ver que ni el indio de condiciones intelectuales superiores, ni el de vigorosas aptitudes físicas pueden desarrollarse; la raza en su conjunto, como consecuencia lógica, irá degenerando, y debemos pensar que en toda organización social la ley de justicia se impone; los individuos mejor dotados surgen por la competencia de trabajo en la colectividad a que pertenecen y que dentro de ella cada uno disfrute del producto de su labor.

Por las razones anotadas, la raza indígena, o tiene que desaparecer obedeciendo a la fatal ley de regresión, y en este caso será irreem-

plazable porque ningún otro elemento se adaptará a su medio; o tendrá que libertarse de la esclavitud. Esta libertad es posible mediante una educación bien orientada o por una reacción natural que muy bien pudiera presentarse, ocasionando la lucha de razas. Llegamos a esta conclusión: que el problema pedagógico social para esta raza, consiste en proporcionarle independencia económica.

Comunarios. --Al lado del grupo anteriormente descrito, existe el de los indios pertenecientes a las comunidades, de condiciones sociales superiores a las de los colonos de fincas, pues no se hallan sometidos al yugo del patrón, conservando en cambio una relativa independencia que les facilita el desenvolvimiento de su personalidad; por esto vemos a los comunarios hacerse industriales, comerciantes, etc., y surgir de entre ellos, algunos de una posición económica que los distingue entre los demás.

Los indios comunarios establecen relaciones comerciales con los países vecinos, donde llevan productos agrícolas e industriales del altiplano para el intercambio con otros productos extranjeros. Estos, además de hablar el castellano con bastante corrección, tienen una cultura superior a los demás.

Deducimos de esto que el indio posee condiciones psicológicas y aptitudes que se manifiestan a pesar de no haber sido cultivadas y que se desarrollan solamente merced a la independencia que aun conservan. Debemos estar seguros de que podríamos obtener brillantes re-

sultados si la educación de este indio estuviese bien encaminada.

Costumbres.—Las costumbres del indio se manifiestan como resultado lógico del medio en que vive; desde su nacimiento se encuentra rodeado de un ambiente lleno de prejuicios, supersticiones y costumbres que desde épocas inmemoriales se han practicado, sin que las influencias de la civilización hubieran tomado el suficiente poder para cambiarlas o modificarlas: este conjunto de prácticas obrando constantemente sobre el indio que empieza a desarrollarse, acaban por fin por envolverle en la corriente, haciendo de él un individuo mantenedor de las costumbres de sus antepasados a las que rinde fervoroso culto. Ni las grotescas danzas, ni las músicas quejumbrosas han sufrido la menor innovación. Sus costumbres religiosas permanecen las mismas en el fondo; aun cree el indio que el alma de la otra vida tiene necesidades corporales, y lleva a los templos los víveres que aquella pudiera necesitar en su larga travesía; las mismas supersticiones por las que emplea medios que cree seguros para librarse de los malos espíritus, del rayo, de las enfermedades; conserva siempre los mismos procedimientos para atraerse la buena suerte o para embrujar a sus enemigos. Esta triste situación del indio es debida a la falta de conocimientos de las leyes naturales, ignorancia que no le permite libertarse de este conjunto de preocupaciones.

Uno de los puntos en la educación del indio debe consistir en desarrollar su espíritu de observación, para conocer las leyes de la natu-

raleza, y que se convenza de que las prácticas empleadas por ellos no tienen razón de ser.

Industrias.—Si observamos las industrias de los indios del altiplano, veremos que ellas han experimentado una decadencia manifiesta desde la conquista; este fenómeno constituye un grave peligro para el desenvolvimiento de esta raza y para la productibilidad del altiplano.

Como la educación del indio debe tener un carácter industrial principalmente, queremos tratar con más extensión lo referente a las industrias que él practica.

Tejidos.—Antes de que el rigor de la dominación española anulara las aptitudes reinantes en esta raza, los indios fabricaban tejidos que por su finura, sus condiciones artísticas en la combinación de matices, en la fijeza y brillantez de sus tintas, llamaban la atención no solo de los conquistadores españoles sino de los demás países europeos donde se pagaba sumas crecidas por ellos; hoy mismo los extranjeros los buscan con interés. Si observamos los tejidos actuales, tanto en su finura, combinaciones y tintes, veremos que no son comparables a los antiguos. Los colores que actualmente se dan con añilinas importadas del extranjero, son inferiores a los que se daban con tintes antiguamente usados; estos desgraciadamente ya no se conocen, pues el trabajo rudo a que están sometidos los indios, no les ha permitido conservarlos y han preferido usar el añil que les venía preparado del

extranjero. Se vé claramente que esta industria ha degenerado.

Alfareria.—En las tumbas de los indios que antiguamente habitaban el altiplano, se han encontrado objetos de cerámica admirablemente hechos, no solo por su composición en arcilla, sino tambien por la belleza de sus formas y por la combinación artística de sus dibujos y colores; esto demuestra que el indio de esos tiempos poseía condiciones artisticas superiores, y que esa industria había llegado a un alto grado de desarrollo. En la actualidad el indio alfarero fabrica unicamente los utensilios que necesita urgentemente para emplearlos en usos domesticos, habiendo perdido por completo el concepto de belleza, lo que indudablemente indica que en un grado paralelo se ha producido tambien una degeneración en sus sentimientos morales, ya que el concepto de belleza es correlativo de los sentimientos morales.

Apesar de esta decadencia notoria, se observa que el indio mantiene esas aptitudes que están latentes en su espíritu, dispuestas a despertar merced a un impulso que obrando sobre ellas logre hacerlas revivir. Hemos notado en los cursos de aplicación de la Escuela de Umala, que los indios que en este plantel se educan, tienen disposiciones excepcionales para la alfarería, pues han realizado trabajos que no han podido menos que llamar la atención.

La disposición de la raza indigena para la alfareria no es solamente para la fabricación de objetos de uso doméstico, sino tambien se advier-

te cierta tendencia y afición a la escultura; se nota que los indios representan con relativa perfección los animales que ellos conocen. Es preciso también hacer notar que los objetos que hoy se fabrican en escultura, son muy inferiores a los antiguos.

Fundición de metales.—Antiguamente los indios conocían la fundición y beneficio de algunos metales, con los cuales fabricaban utensilios, ídolos y representaban animales. El indio actual desconoce estas industrias.

Agricultura.—Los españoles trajeron a América los métodos de cultivo que en ese tiempo se usaban, algunos animales domésticos, como también algunas plantas; enseñaron a los indios los procedimientos que ellos usaban, los que han sido conservados hasta ahora sin que se note ninguna innovación; por estas circunstancias el estado actual del altiplano es irrisorio, si se tiene en cuenta su extensión. Las cosechas obtenidas por hectarea en el altiplano, no llegan a la mitad de las obtenidas en regiones más o menos semejantes de otros países, donde los procedimientos agrícolas son superiores. Esta situación lamentable de la agricultura del altiplano se debe a que ella está en manos de los indios, que como hemos visto anteriormente, no están en condiciones de realizar progresos por propia iniciativa en ninguna de las esferas de actividad.

Educación actual del indio

Las autoridades de instrucción, especial-

Hay que hacer una comparación de la aptitud del indio antiguo del hoy en el arte a primera vista se gran diferencia que a respecto se ha producido en muchos rasgos indígenas. La comparación se puede decir de las industrias antiguas tanto en otros de parte de los indios, pero en algunas cosas existen siempre algunas plantas y animales de los que se han conservado en su estado actual. Ante todo en el tiempo

mente el actual Ministro del ramo, ha hecho un estudio atento de los defectos de que adolece la actual educación del indio; nosotros no hacemos más que referirnos al oficio de fecha 14 de enero del presente año, en el que contempla ampliamente este punto, limitándonos a hacer notar que el indio, además de recibir instrucción primaria, peligrosa sinó está basada en el cultivo de los sentimientos de nobleza, de amar a sus semejantes y a la sociedad de que forma parte, recibe también instrucción militar, que lo adiestra en el manejo de las armas y en el arte de la guerra, constituyendo esta educación otro peligro no menos grave: pues si bien el indio militarizado es un incomparable guerrero, y en el caso de conflicto internacional prestaría grandes servicios, en cambio se convierte en un individuo peligroso, cuando abandonando las filas militares regresa a su choza, y cuando su vida de antaño vuelve a aparecer con el mismo rigor que antes; pero el indio ya no es el mismo: militarizado como se encuentra, tiene un concepto más amplio de sus derechos, y más audacia para reaccionar contra el patrón cuando le exige servicios que él ya no los cree justos, y hasta contra las autoridades cuando en cumplimiento de disposiciones legales trata de imponerle medidas disciplinarias. Conocidas por todos son las frecuentes sublevaciones de los indios en el altiplano contra las autoridades o contra sus patrones, siendo en estos casos necesario recurrir a la fuerza armada para contener estos levantamientos, provocándose muchas veces verdaderos combates, donde

se vé al indio hacer movimientos y maniobras militares idénticas a las que hace la infantería de nuestro ejército, notándose además que el indio ha reemplazado casi totalmente sus antiguas armas, con rifles que los maneja con extraordinaria perfección.

Necesidad de una organización pedagógica

Por todo lo anteriormente indicado, podemos llegar a la siguiente conclusión: el porvenir de la raza indígena en su desarrollo, puede seguir dos caminos: primero, adquiriendo vigor, unidad de pensamiento y acción, con tendencias emancipadoras, daría por resultado final la lucha de razas, como lo hemos indicado; segundo, el indio continuando su degeneración, acabará por anularse, y el resultado final será el haberse perdido el único elemento adaptable en el altiplano. Como se vé, estas soluciones constituyen un peligro que debe evitarse, por medio de un sistema de educación, que trate de conservar la raza y hacerle útil.

Ha entrado al terreno de la vulgaridad pedagógica el hecho de que son tres las influencias que obran sobre el individuo: I.-El medio. II.-La herencia. III.-La educación.

I.-El medio constituye el conjunto de influencias físicas y sociales, las impresiones sensibles de todo lo que rodea, los sentimientos de los semejantes, las costumbres que a diario se vé desarrollar en torno suyo, acabando por fin de

amoldar al individuo en el modo de ser general. La sujestión y la imitación juegan un importante papel en este fenómeno.

II.-La herencia constituye el conjunto de influencias recibidas de los antepasados, que determinan algunas características en los individuos o en las razas. Sin embargo, ella no es tan fuerte que no pueda resistir a la influencia del medio, pudiendo ser modificada por la educación. Esta disposición para cambiar determina el fenómeno de la variabilidad; sin este la educación sería imposible.

III.-La educación se encarga de dirigir por un camino de progreso a los individuos y con ellos a las sociedades, preocupándose de desarrollar las cualidades y anular las influencias perniciosas.

Es importante hacer notar que, de estos tres factores el principal es el *medio*. Su influencia se ejerce con tal poder que se sobrepone generalmente a los otros factores. Así se vé que, un individuo retrasado se modifica casi totalmente al recibir la influencia de un medio superior, lo que indica que al poder del medio se sobrepone al de la herencia. Ahora bien, un retrasado por la influencia de su medio, no podrá modificarse si la influencia permanece; pues, el sujeto pasa la mayor parte de su vida alimentándose del ambiente perjudicial que amolda sus sentimientos y su carácter al modo de ser común; en este caso el medio se sobrepone a la educación. Por estas circunstancias las escuelas de retrasados están organizadas de tal modo que

alejan a los individuos del ambiente pernicioso, para colocarlos bajo la influencia de una educación especial, durante el tiempo que puedan adquirir fuerza de carácter y sentimiento morales, capaces de hacerles ver horizontes de vida más intensa, superiores a sus hábitos de desmoralización.

El problema pedagógico del indio, está relacionado con lo anteriormente expuesto. Observemos lo que actualmente pasa con los escolares indígenas de nuestras escuelas rurales; ellos acuden a recibir las lecciones de un maestro que lo suponemos inteligente y preparado; después de algunas horas pasadas al calor de esa influencia benéfica, vuelve el indio a su hogar, es decir, al contraste de las prédicas del maestro, al ambiente lleno de prejuicios y costumbres retardarias, al foco del alcoholismo y de la desmoralización y en fin a una escuela contraria que anulará el poder adecuativo de la primera. En el supuesto de que la escuela pudiera obrar en los cinco años de instrucción primaria con tal fuerza que haga ver al indio la inferioridad de su medio de vivir; terminado este período escolar el indio vuelve a las faenas cotidianas y en el transcurso de los años las influencias bienhechoras del aula terminarán por anularse, pues las imperiosas necesidades de la vida le obligan a practicar las mismas costumbres.

Estos son precisamente los resultados que hasta hoy tenemos de las escuelas de indígenas establecidas en el altiplano, pues ellas no han dado ningún resultado satisfactorio y aun ima-

ginando que se enseñaran los procedimientos de mejorar las industrias, los sistemas de cultivo, etc., debemos estar seguros de que esta labor será inútil, porque el indio volverá a recibir las influencias del medio ambiente y se acomodará a ellas de una manera irremediable.

El mal se halla allí precisamente donde se creía encontrar la solución de este problema; se ha dicho: «La educación del indio en su medio». Esta afirmación es justa si se refiere al medio físico, puesto que el indio tiene que desenvolver su actividad en él; pero inadmisibile si se refiere al medio social, es decir, a ese ambiente de prejuicios, de desmoralización, alcoholismo, etc., que constituye el factor de oposición invencible a la influencia de la educación sobre el indio.

Para contrarrestar la labor perniciosa de este enemigo, es necesario buscar un sistema de educación que tenga las tres tendencias siguientes: I.-Aislar al indio del medio social y conservarlo en el físico. II.-Prepararlo en el terreno de los procedimientos agrícolas e industriales, que le proporcionen independencia económica. III.-Cultivar sus sentimientos morales y educar su carácter, para darle fuerza en la lucha contra la imposición del ambiente social y a la vez incorporarlo a la familia boliviana.

Creemos que este ideal puede ser conseguido con la organización de una escuela normal de indígenas establecida con las orientaciones del siguiente

ESCUELA NORMAL AGRICOLA DE ALTIPLANO PARA INDIGENAS

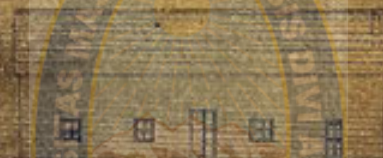


Edificio principal

Local 23 x 100



Plano



Salón de laboratorio

de botánica y agricultura



Salón

Local 20 x 100



Cocina, lavadero y baño



Salón de conferencias

Salón de lecturas



Salón de conferencias



Albergue

W. H. ...

Proyecto

I.---Ubicación de la escuela.---Como hemos llegado a la conclusión de que el indio debe desarrollarse en su medio físico, es decir, en el altiplano, es necesario que la escuela esté ubicada en una finca que tenga la variedad de climas de esta zona, de tal manera que se puedan ensayar los cultivos que se hacen a la orilla del lago y los que se hacen en la generalidad del altiplano y en la cordillera, lo que también facilitaría la crianza de animales correspondientes a estas regiones.

La finca destinada a este objeto debe reunir condiciones de productibilidad, que garanticen el éxito de esta institución, facilitando los medios de vida al personal de ella. Este punto lo consideramos de mucha importancia, porque la mala elección del centro donde debe funcionar la escuela, obligaría más tarde a trasladarla a otro lugar sin haber obtenido los resultados que se desean.

II.---Local.---Para explicar en este proyecto las diferentes secciones de que debe constar el local central del establecimiento que proponemos, acompañamos a este informe los planos correspondientes, que pueden ser modificados según las circunstancias de la finca.

Para la construcción de este local, se utilizarán como obreros a los alumnos de la escuela, que provisionalmente estarían instalados en la casa de hacienda; también serían utilizados los materiales de construcción de la finca. En esta forma se llevaría a efecto la construcción del local en un tiempo relativamente corto, sin oca-

sionar gastos al Erario Nacional. Esto serviría también para dar lecciones de edificación a los alumnos de la escuela.

Siendo los internados, sistemas antipedagógicos como se les considera, y a los que se recurre por la fuerza de las circunstancias, para agrupar hijos de familia que no pueden ser atendidos, ya sea por las ocupaciones de los padres, o porque estos viven lejos de los centros escolares, aquellos han sido modificados hoy día y reemplazados por el sistema de pabellones escolares cuyo conjunto viene a formar una colonia, o sea una pequeña población infantil, constituida por familias compuestas de un grupo de escolares al cuidado de un matrimonio joven, bajo la inmediata supervigilancia de un director técnico, encargado de determinar y aconsejar la forma de vida de cada pabellón. Nosotros pensamos que es de gran importancia la organización de una colonia escolar en el altiplano, puesto que en este caso sería a la vez agrícola, industrial y educativa.

III.---Alumnos.---El personal de alumnos para esta escuela sería escogido entre los mejores elementos de las actuales escuelas rurales del altiplano, procurando que por mitades fueran comunarios y colonos de fincas. El elemento femenino sería también escogido en la misma forma y proporción.

IV.---Cursos.---Los alumnos para titularse, deberían permanecer en la escuela, por lo menos cinco años: dos de preparatoria y tres de especialización.

Los cursos preparatorios servirían para dar una instrucción general, en las materias com-

prendidas en el segundo y tercer grado del programa de instrucción primaria, dándose gran importancia a las prácticas agrícolas, crianza de animales, industrias, etc. La enseñanza de los trabajos manuales ocuparían lugar preferente.

Cursos de especialización.—En el curso de los dos años de preparación se habría estudiado las tendencias y aptitudes de cada uno de los alumnos; este período serviría especialmente para observar sus aficiones y predisposiciones. Una vez en posesión de estos datos, se formarían grupos de alumnos para su especialización.

Cada grupo de alumnos ingresaría a la sección correspondiente a sus naturales inclinaciones, recibiendo en ella instrucción teórica y práctica.

Todos los alumnos recibirían instrucción pedagógica y metodológica, para destinarlos a la enseñanza. Se seleccionaría los elementos sin aptitudes para ser maestros, dándoles en este caso un título profesional en la materia en que se hubieran especializado.

Como todo individuo que trabaja en un oficio o profesión cualquiera, necesita de las herramientas indispensables, la escuela se propondría facilitarles estos recursos, formando un ahorro individual de cada alumno; esto sería fácil de realizar, puesto que las diferentes secciones de la escuela tendrían una entrada proveniente de la venta de los productos y de las obras ejecutadas por el alumno, en los años de su permanencia en el establecimiento. Un tanto por ciento de estas entradas se tomaría para incre-

mentar la sección correspondiente, ahorrando el resto con el fin anteriormente anotado.

V.—Secciones.—El altiplano por sus condiciones de productibilidad, su agricultura, ganadería, etc., se presta para el desarrollo de las industrias y oficios, que a continuación indicamos, haciendo constar que cada una de ellas tendría su sección correspondiente en la escuela que proponemos.

a). Sección agrícola.—Esta sección comprenderá la enseñanza de los diferentes cultivos que se hacen en el altiplano, las prácticas que por la experiencia adquirida, hubieran dado mejores resultados, el empleo de las maquinarias más adaptables a esta clase de trabajos y la enseñanza de la arboricultura frutal y forestal.

b). Crianza de animales.—En esta sección se darán lecciones prácticas sobre la explotación de los animales domésticos del altiplano, enseñándose además a curar sus enfermedades.

c). Avicultura.—Se desarrollará un programa completo de la explotación de las industrias avícolas; esta sección estaría destinada exclusivamente para el elemento femenino.

d). Hilados y tejidos.—Con el vellón de los animales criados en la hacienda donde funcione la escuela, se establecerá esta industria y con maquinarias fabricadas en otras secciones de este establecimiento. Se procurará, además buscar los antiguos tintes usados por los indios.

e). Sombrerería.—En esta sección será

también empleada la materia prima que produzca la hacienda, y los utensilios fabricados en la misma escuela.

f). Alfarería.—Se establecerá tornos de alfarero, iguales a los que existen en la Escuela de Umala, donde serán fabricados los utensilios necesarios para el internado y para la venta.

g). Molinería.—El altiplano produce actualmente grandes cantidades de grano [trigo, cebada, centeno, etc.,] con los cuales se puede fabricar harina de muy buenas condiciones destinada a la elaboración del pan ordinario; por esta circunstancia la sección de molinería en esta escuela es muy importante, puesto que daría origen a una nueva industria.

h). Curtiduría.—Las pieles de los animales beneficiados para el sostenimiento del internado, servirán de materia prima para esta industria. Las maquinarias serán trabajadas en la misma escuela. Las plantas que contienen tanino podrían ser adquiridas en las quebradas o valles próximos.

i). Zapatería.—Este oficio se enseñará con los materiales obtenidos en la sección anterior.

j). Con las telas que se obtenga en la sección de tejidos se confeccionará prendas de vestir, destinadas a los alumnos de la escuela y a la venta.

k). Carpintería.—En esta sección se fabricará las puertas, ventanas, etc., para la cons-

trucción del edificio. Una vez concluída esta obra, se trabajaría el mobiliario.

l). En este taller se fabricarán instrumentos agrícolas e industriales, y se harán reparaciones de ellos.

m). Lechería y mantequería.—Estas industrias serán enseñadas especialmente al elemento femenino de la escuela.

n). Panadería.—Economía doméstica.—Labores, etc.—Se dará lecciones prácticas de estas materias.

Proyecciones de la escuela

Como tenemos indicado, los alumnos egresados de la escuela serán de dos clases: profesionales los unos y preceptores los otros.

I. Profesionales.—Los que no tengan condiciones para el preceptorado se titularán de mayordomos de campo, o de maestros de talleres, según su especialización. Con los fondos obtenidos en la forma ya indicada, se les comprará las herramientas necesarias, para la industria u oficio a que se hubieran dedicado.

II. Preceptores.—Bajo la inmediata dirección de un funcionario nombrado para este objeto, se organizarán escuelas primarias de carácter industrial y agrícola, en los lugares más poblados del altiplano, con el personal egresado de la escuela normal de indígenas. La organización de estos planteles, estará orientada en la misma forma que la Escuela Normal Central.

PROYECTO DE GRANJA PARA ESCUELA NORMAL AGRICOLA DE ALTIPLANO



REFERENCIAS

1. Oficina de la escuela
2. Edificio administrativo
3. Edificio de profesores
4. Edificio de alumnos y maestros
5. Edificio de oficinas y almacén
6. Edificio de cocina
7. Edificio de enfermería y farmacia
8. Edificio de biblioteca
9. Edificio de laboratorio
10. Edificio de taller
11. Edificio de depósito
12. Edificio de depósito
13. Edificio de depósito
14. Edificio de depósito
15. Edificio de depósito
16. Edificio de depósito
17. Edificio de depósito
18. Edificio de depósito
19. Edificio de depósito
20. Edificio de depósito

Cada una de estas escuelas estará regentada por uno o más preceptores, según su importancia; estos enseñarán las industrias susceptibles de desarrollo en la zona de su actuación, practicando la agricultura y la cría de animales.

a). Edificios.—Los edificios destinados al funcionamiento de estas escuelas, serán trabajados de conformidad a los planos de construcción obtenidos en los cursos de pedagogía. Este trabajo será realizado íntegramente por los de cada escuela.

b). Campo de trabajos.—El Gobierno adquiriría un campo destinado a las prácticas agrícolas, que se llevarían a efecto con los instrumentos de labranza fabricados en los talleres de la Escuela Central. Cabe hacer notar que, si no se obtuviera gratuitamente estos terrenos, costarían muy poco, pues actualmente los indios de una de las comunidades vecinas a Umala, han ofrecido hacer donación de un terreno bastante grande para construir en él una escuela, y hasta han ofrecido su trabajo personal.

c). Internado.—Siendo bajo todo punto de vista indispensable el alejar a los escolares indios de su medio social, se hace necesaria la organización de internados en las escuelas primarias rurales, lo que es fácil conseguir en vista de las condiciones especiales que tiene el indio. Los alumnos de la Escuela de Aplicación de Umala, para asistir con regularidad a sus clases, llevan los víveres necesarios para toda la semana vuelven a sus casas solamente para proveerse de nuevos medios de subsistencia. Este hecho nos ha sugerido la idea de formar inter-

nados en las escuelas rurales, con una organización semejante. No será difícil, por esto, que alrededor de cada escuela se formen colonias escolares que a la vez serían colonias industriales y agrícolas, y que más tarde las poblaciones indígenas se agrupan en estos centros, formándose ya, por elementos sanos y de trabajo. La escuela en este caso vendría a constituir el eje de estas colonias industriales. Con esto se habrá dado el paso que se persigue, consiguiendo cambiar el medio social, causante del estado actual del indio.

Conclusiones

La Escuela Normal de Indígenas, está llamada a resolver dos grandes problemas que se presentan claramente y que desde hace tiempo vienen preocupando, no solo al Gobierno, sino también a toda la opinión del país; esto constituye la más fiel demostración de la trascendental importancia que tienen estos problemas. El uno de alto deber social y de justicia, para con esos humildes seres que viven sumidos en la más triste situación; el otro de carácter económico, llamado a crear la industria nacional, evitando la exportación de nuestra materia prima, y la importación de productos manufacturados. Estos dos problemas a cual más trascendental, son correlativos entre sí y no se puede hablar del uno sin pensar en el otro; el indio, fuente de energía, el altiplano, fuente de riqueza. ¡Cuántas energías perdidas en el primero! ¡Cuántas riquezas ocultas en el segundo! El indio siente nostalgia cuando se aleja de su centro, y vuelve

ansioso de contemplar los horizontes infinitos, la aridez de las pampas donde ha nacido, y de sentir el frío que le tonifica. El altiplano se muestra hostil para todo otro elemento que no sea el indio. La regeneración del uno implica la productibilidad del otro.

La Escuela Normal de Indígenas, está pues llamada a arrancar al indio de ese ambiente de vicios, de ignorancia y de perjuicios, para trasladarlo a un mundo nuevo de trabajo, de iniciativas, de libertad de espíritu, de libertad social y de libertad de acción; como consecuencia de la evolución del indio vendría el bienestar del país y especialmente de la clase proletaria.

Juvenal Mariaca.

Arturo Peñaranda R.

